

Don Serafín Bernal Márquez (D.N.I. 28.382.759).
 Don Antonio Otero Montero (D.N.I. 22.904.829).
 Don José Luis Martínez Fernández-Ballesteros (documento nacional de identidad 2.464.229).
 Don Juan Ribas Gispert (D.N.I. 40.234.666).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional en la Resolución de 12 de junio pasado:

Don Carlos Gómez-Reino Carnota (D.N.I. 122.763).
 Don Antonio Sousa Alonso (D.N.I. 33.172.945).
 Don José Arturo García Vázquez (D.N.I. 33.194.959).
 Don Casimiro Rodríguez Rodríguez (D.N.I. 33.027.779).
 Don Manuel Rafael Bermejo Patiño (D.N.I. 32.36.774).
 Don Francisco Javier Arnáiz García (D.N.I. 13.038.502).
 Don Pascual Lahverta Peña (D.N.I. 17.806.997).
 Don José Manuel Suárez Cardeso (D.N.I. 33.105.297).
 Doña María del Pilar Gamasa Bandrés (D.N.I. 15.774.275).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de septiembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22895

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de La Laguna (2.ª), Palma de Mallorca, Valencia y Valladolid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de La Laguna (2.ª), Palma de Mallorca, Valencia y Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Antonio Monge Vega (D.N.I. 2.467.184).
 Don Miguel Angel Gallo Mazo (D.N.I. 15.333.893).
 Don Pedro Molina Buendía (D.N.I. 74.397.322).
 Don Antonio Ibáñez Paniello (D.N.I. 37.698.615).
 Don Andrés García-Granados López de Hierro (documento nacional de identidad 74.556.206).
 Doña María del Rosario Martín Ramos (D.N.I. 2.826.110).
 Don José Luis García Ruano (D.N.I. 3.764.390).
 Don José Gonzalo Rodríguez López (D.N.I. 1.051.322).
 Don Carlos Seoane Prado (D.N.I. 32.396.337).
 Don Fidel Jorge López Herrera (D.N.I. 12.183.800).
 Don Francisco Gaviña Ribelles (D.N.I. 19.377.344).
 Don José Manuel Saa Rodríguez (D.N.I. 33.793.699).
 Doña María Auxiliadora Rodríguez Roldán (documento nacional de identidad 28.235.702).
 Don Ricardo Riguera Vega (D.N.I. 33.792.050).
 Doña María del Carmen Bonmatí Limorte (documento nacional de identidad 22.816.690).
 Don Juan Antonio López Sastre (D.N.I. 12.104.839).
 Don Enrique José Pando Ramos (D.N.I. 28.373.210).
 Don Juan Antonio Galbis Pérez (D.N.I. 28.331.455).
 Don Braulio Manuel Fraga González (D.N.I. 41.902.498).
 Don Angel Gutiérrez Revelo (D.N.I. 41.884.341).
 Don Javier Gutiérrez Luis (D.N.I. 41.920.495).
 Don Luis Fuentes Garrido (D.N.I. 33.190.808).
 Doña Ana María González Nogal (D.N.I. 13.015.863).
 Don Rafael Pedrosa Sáez (D.N.I. 13.046.064).
 Doña Concepción Fernández Sánchez (D.N.I. 345.458).
 Don José Vicente Senidterra Gago (D.N.I. 1.078.736).
 Don José Manuel Arteaga Darías (D.N.I. 41.888.313).
 Don Guillermo Martínez Massanet (D.N.I. 41.944.341).
 Doña Felisa Alonso Cermeño (D.N.I. 12.001.864).
 Don Antonio Galindo Brito (D.N.I. 41.885.773).
 Don Antonio Lorente Pérez (D.N.I. 35.235.472).
 Doña Rosa María Ortuño Mingarro (D.N.I. 38.911.291).
 Don Pedro de March Centellas (D.N.I. 46.210.537).
 Don José Darías Jérez (D.N.I. 78.356.807).
 Don Manuel Grande Benito (D.N.I. 7.746.317).
 Don Antonio Mourinho Mosquera (D.N.I. 33.188.072).
 Doña María Selma Arias Pérez (D.N.I. 33.806.124).
 Don Matías López Rodríguez (D.N.I. 41.915.893).
 Don Juan Alberto Marco Ventura (D.N.I. 45.052.647).

Don José Ramón Pedro Llinares (D.N.I. 73.898.747).
 Don Manuel Arno Giribert (D.N.I. 46.205.911).
 Doña María Luz Quiroga Feijoo (D.N.I. 2.868.288).
 Don Gabriel de la Fuente Martín (D.N.I. 41.888.295).
 Don Fructuoso Barba Valiente (D.N.I. 22.330.421).
 Don Ernesto Martínez Muñoz (D.N.I. 2.469.228).
 Don José Antonio Salazar Rocio (D.N.I. 41.932.674).
 Don Ernesto Guillermo Suárez López (D.N.I. 41.921.520).
 Don Cosme García Francisco (D.N.I. 41.942.634).
 Don Rosendo Hernández González (D.N.I. 41.904.032).
 Don Benito Alcaide Alañón (D.N.I. 5.604.468).
 Don Joaquín Plumet Ortega (D.N.I. 234.155).
 Don Alfredo Pérez Rubalcaba (D.N.I. 2.190.837).
 Don Alejandro Fernández Barrero (D.N.I. 7.775.120).
 Don Raimundo Manuel Freire Barreira (D.N.I. 41.804.595).
 Don Hermelo López Dorta (D.N.I. 41.879.779).
 Don Rafael Estévez Reyes (D.N.I. 41.785.392).
 Don Julio González Urones (D.N.I. 7.716.680).
 Don Juan Sánchez Pararada (D.N.I. 3.604.915).
 Don Miguel Fernández Braña (D.N.I. 1.454.767).
 Don Miguel A. Yus Astiz (D.N.I. 76.793.623).
 Don Vicente Gotor Santamaría (D.N.I. 17.492.087).
 Don Gregorio Asensio Aguilar (D.N.I. 17.831.321).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 13 de junio pasado:

Don Juan Antonio López Sastré (D.N.I. 12.104.839).
 Don Juan Fernández Sánchez (D.N.I. 23.590.524).
 Don Jaime Vilarrasa Lloréns (D.N.I. 77.528.011).
 Don Eugenio Herranz López (D.N.I. 37.771.015).
 Don Miguel Margarejo Sampedro (D.N.I. 23.358.038).
 Don Diego Armesto Vilas (D.N.I. 229.867).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de septiembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22896

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zoología (procordados y vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Zoología (procordados y vertebrados)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don José A. Bernardo Casal (D.N.I. 27.859.822).
 Don Luis Gallego Castejón (D.N.I. 17.807.545).
 Don Luis Alberto Gómez Segade (D.N.I. 34.595.434).
 Don José Miguel Rey Salgado (D.N.I. 17.635.501).
 Don Adrián Casinos Pardo (D.N.I. 38.031.271).
 Don Luis María Arias de Reyna Martínez (D.N.I. 28.488.471).
 Don Manuel Blasco Ruiz (D.N.I. 28.363.909).
 Don Fernando Alvarez González (D.N.I. 12.148.121).
 Don Valentín Sans Coma (D.N.I. 37.625.491).
 Don Jesús Matallanas García (D.N.I. 6.507.542).
 Don Francisco Castelló Orvay (D.N.I. 41.314.922).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de septiembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22897

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio de 1979.

correspondiente a las oposiciones convocadas por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dichas oposiciones a los siguientes señores:

Grupo VII, «Algoritmética», de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Admitidos

Don Isidro Ramos Salavert (D. N. I. 19.473.034).
Don Agustín Jiménez Avello (D. N. I. 3.799.749).
Don Manuel E. Collado Machuca (D. N. I. 31.542.065).
Don Gregorio Fernández Fernández (D. N. I. 25.854.532).
Don José Cuenca Bartolomé (D. N. I. 52.127).
Don Francisco Sanchís Llorca (D. N. I. 19.915.449).
Don Rafael Aracil Santonja (D. N. I. 21.610.188).

Excluidos

Don Antonio Ramón Vaquero Sánchez (D. N. I. 23.443.873). Por no acompañar el certificado de función docente o investigadora, según exige la Orden de convocatoria.

Grupo IX, «Computadores», de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Admitidos

Don Pedro de Miguel Anasagasti (D. N. I. 236.459).
Don Agustín Jiménez Avello (D. N. I. 3.779.749).
Don Manuel E. Collado Machuca (D. N. I. 31.542.065).
Don Rafael Aracil Santonja (D. N. I. 21.610.188).
Don Gregorio Fernández Fernández (D. N. I. 25.854.532).

Excluidos

Don Antonio Ramón Vaquero Sánchez (D. N. I. 23.443.873). Por no acompañar el certificado de función docente o investigadora, según exige la Orden de convocatoria.

«Medicina legal», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Admitidos

Don José Luis Romero Palanco (D. N. I. 28.295.197).
Don Luis María Muñoz Tuero (D. N. I. 1.406.155).
Don Vicente Moya Pueyo (D. N. I. 1.760.690).
Don Rafael Hinojal Fonseca (D. N. I. 12.189.690).
Don Manuel Rodríguez Pazos (D. N. I. 16.728.579).
Don Juan Bautista Martí Lloret (D. N. I. 19.126.557).
Don Rafael Muñoz Garrido (D. N. I. 6.771.484).
Doña María Castellano Arroyo (D. N. I. 25.899.785).
Don Pelegrín Martínez Baza (D. N. I. 11.998.676).
Don Luis Frontela Carreras (D. N. I. 7.714.354).

Excluidos

Don Gabriel Martí Amengual (D. N. I. 41.391.865). El certificado de función docente, cuya fotocopia se acompaña, carece de la preceptiva compulsión.

«Oftalmología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Admitidos

Don José María Barahona Hortelano (D. N. I. 3.386.140).
Don Guillermo Giménez-Almenara Parada (documento nacional de identidad 30.035.765).
Don José Manuel García Campos (D. N. I. 32.380.401).
Don Jaime Miralles del Imperial Mora-Figueroa (documento nacional de identidad 31.157.611).
Don José Carlos Pastor Jimeno (D. N. I. 15.771.327).
Don Pedro Julio Fernández de la Fuente (D. N. I. 11.981.147).
Don Francisco Manuel Honrubia López (D. N. I. 19.754.590).
Don Fernando Díaz Estévez (D. N. I. 27.963.754).

Excluidos

Don Luis Fernández-Vega Sanz (D. N. I. 10.550.441). Por no acompañar el certificado de función docente o investigadora, según exige la Orden de convocatoria.

Don Manuel Antonio González de la Rosa (D. N. I. 41.971.604). Por no acompañar certificado de función docente o investigadora, según exige la Orden de convocatoria.

Don Antonio Franco Sánchez (D. N. I. 309.411). Por no acompañar el exigido trabajo científico según Orden de convocatoria.

«Zoología (invertebrados no artrópodos)», de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago.

Admitidos

Don Darío Díaz Cosín (D. N. I. 34.569.845).
Doña Catalina Bosch Vidal (D. N. I. 40.234.206).
Don Miguel Ibáñez Genis (D. N. I. 51.172.544).
Don Celso Eugenio Rodríguez Babio (D. N. I. 33.800.622).
Don Pedro García Corrales (D. N. I. 2.824.937).

Excluidos

Don Jesús Angel Ortea Rato (D. N. I. 71.609.254). Por no acompañar el resguardo de haber satisfecho los derechos, según exige la Orden de convocatoria.

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de septiembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22898

RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se corrige omisión padecida al publicar los nombres de los miembros componentes del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para provisión, en turnos libre y restringido, de vacantes de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos del Organismo.

Habiéndose padecido error material al transcribir el texto de la resolución de este Rectorado de fecha 30 de junio de 1979, que publica el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto último, página 19029, por la que se hace pública la composición del Tribunal de las oposiciones para provisión, en turnos libre y restringido, de vacantes de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos del Organismo,

Este Rectorado ha resuelto subsanar la omisión padecida publicando debidamente corregidos los nombres de los miembros componentes del Tribunal de referencia.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísima señora Rectora, doña María Dolores Gómez Molleda.

Vocales:

Doña Teresa Santander Rodríguez, Directora de la Biblioteca de la Universidad.

Don Cándido Pérez Vicente, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Salamanca, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Víctor García Camino, del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas, en representación del Ministerio de Cultura.

Don Feliciano Pérez Varas, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Manuel Sevillano García, Jefe de Sección del Organismo, que actuará como Secretario.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Sánchez Granjel, Vicerrector de la Universidad.

Vocales:

Don José Ramón Rubal Rubal, del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, con destino en la Biblioteca de esta Universidad.

Don Vicente Paulino Fernández Sáez, Secretario general de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Salamanca, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Doña Concepción Lois Cabello, del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas, en representación del Ministerio de Cultura.

Don Félix Fernández Murga, Catedrático de esta Universidad.

Don Bernardo Leal Peñalba, Jefe de Negociado de la Universidad, que actuará como Secretario.

Salamanca, 5 de septiembre de 1979.—El Rector, P. D., Profesor Doctor don Luis Sánchez Granjel, Vicerrector.